



### **Comunicado n.º 23**

La Universidad Católica de Colombia informa que:

1. Teniendo en cuenta los efectos sociales y económicos que ha traído al mundo y al país la pandemia de Covid-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud el pasado 11 de marzo, la Universidad ha decidido congelar el valor de la matrícula para el primer semestre del año 2021.
2. En consecuencia de lo anterior, el valor del semestre académico no será incrementado y se mantendrá con el mismo que rigió para el primer semestre del año 2020.
3. Recordamos que en el semestre que acaba de culminar, es decir el 2020-2, esta institución privada, que no recibe ningún tipo de subsidio o beneficio público, en el momento más crítico de la pandemia realizó un descuento general del 20% de la matrícula a nuestros estudiantes.
4. El anterior beneficio y otros descuentos adicionales equivalen a \$12.600 millones teniendo en cuenta que alrededor de 10.000 estudiantes se matricularon en todos nuestros programas académicos.
5. En la medida en que la reactivación económica del país lo permita, en el transcurso del año 2021 se analizarán y entregarán otros beneficios a nuestros estudiantes, previo estudio y autorización del Consejo Superior, que serán comunicados oportunamente.
6. Para el primer semestre de 2021 se analizará una mayor presencialidad de estudiantes en las instalaciones de la Institución, lo cual estará sujeto a las disposiciones que establezca la Alcaldía Mayor de Bogotá para el retorno progresivo y ordenado de actividades presenciales en la universidad.
7. Esta institución sigue realizando esfuerzos económicos significativos para mantener los estándares de calidad en medio de las afectaciones financieras derivadas de la pandemia. Invitamos a nuestros estudiantes a seguir construyendo el futuro.

Bogotá, diciembre 30 de 2020